

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN
DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS
EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.**

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: FABRICACIÓN INTELIGENTE

MÓDULOS:

- **Virtualización de máquinas y procesos productivos**

Se reúnen el día 6 de octubre del 2021 a las 10.00 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

Admitidos:

Rodríguez Fernández, Jaime

Excluidos

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

Apellidos y nombre	Módulos solicitados	Puntuación
Rodríguez Fernández, Jaime	Virtualización de máquinas y procesos productivos	3,500

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Rodriguez Fernández, Jaime	3,500	2,334	1,990	7,824

SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para el Módulo:

- **Virtualización de máquinas y procesos productivos: D. Jaime Rodríguez Fernández**

Así mismo, en aplicación del artículo 6.5 de la Orden ECD/817/2019 que regula el presente procedimiento, se informa que en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista, en el orden de lista de mayor a menor puntuación del módulo al que haya presentado candidatura.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Jefe de Departamento

La Presidenta de la Comisión

Fdo.: Enrique Navarro Ferrer

Fdo.: Marta Ferrando Cebollada

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Julio Pérez Viguera

